



**AYUNTAMIENTO
DE TREBUJENA**

Decreto nº 2026/000411

D. FERNANDEZ NUÑEZ ANTONIO, Tercer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena, de conformidad con lo establecido por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local,

DECRETO

APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL CON BAREMACIÓN DE CANDIDATOS/AS INSCRITOS/AS EN LA BOLSA DE EMPLEO - CORTE 31/12/2025 – CATEGORÍA ENCARGADO DE CEMENTERIO

Antecedentes de hecho

1º.- Por parte de la Oficina Municipal de Asesoramiento para el Empleo, se ha realizado propuesta de aprobación del listado provisional de candidatos/as inscritos/as en la categoría Encargado/a de Cementerio de la Bolsa de Empleo para la Contratación Temporal del Ayuntamiento de Trebujena, con indicación de la puntuación del baremo, según apartados y sub-apartados, que se citan en el Anexo I del presente Decreto, correspondiente al periodo de valoración de méritos de 31 de diciembre de 2025; todo ello de conformidad con lo establecido en la Base Octava de las Normas de Funcionamiento de la Bolsa de Empleo para la Contratación Temporal del Ayuntamiento de Trebujena aprobadas por Junta de Gobierno Local de 11 de enero de 2024 y anuncio de aprobación definitiva de dichas normas en BOP de Cádiz número 56 de 21 de marzo de 2024, modificadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de marzo de 2025 publicado en el BOP de Cádiz número 58 de 27 de marzo de 2025.

Fundamentos de Derecho

1º.- Base Octava de las Normas de Funcionamiento de la Bolsa de Empleo para la Contratación Temporal del Ayuntamiento de Trebujena aprobadas por Junta de Gobierno Local de 11 de enero de 2024 y anuncio de aprobación definitiva de dichas normas en BOP de Cádiz número 56 de 21 de marzo de 2024, modificadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de marzo de 2025 publicado en el BOP de Cádiz número 58 de 27 de marzo de 2025

En virtud de ello, y en uso de las delegación de competencias atribuidas mediante decreto de fecha de 19 de junio de 2023 con número 413 y acuerdo de Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha de 21 de junio de 2023 publicadas en anuncio en el BOP de Cádiz numero 152 de fecha de 10 de agosto de 2023, vengo a Decretar y

DECRETO

Primero.- Aprobar, a propuesta de la Oficina Municipal de Asesoramiento para el Empleo, el listado provisional de candidatos/as inscritos/as de la categoría Encargado/a de Cementerio de la Bolsa de Empleo para La Contratación Temporal del Ayuntamiento de Trebujena, con indicación de la puntuación del baremo, según apartados y sub-apartados, que se citan en el Anexo I del presente Decreto, correspondiente al periodo de valoración de méritos de 31 de diciembre de 2025.

Pza. de España nº 1 – 11560 TREBUJENA – (Cádiz)
Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 – Fax. 956 16 50 04 – Correo electrónico: secretaria@trebujena.com

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0007F1DF00X0G9I3V0L4E2 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ANTONIO FERNANDEZ NUÑEZ-Tercer Teniente de Alcalde - 28/05/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 28/05/2026 09:54:45</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2026162600000001 Fecha: 08/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--

CSV: 07EA0007F1DF00X0G9I3V0L4E2



Segundo.- Anunciar la publicación del citado listado provisional de candidatos/as inscritos/as de la categoría Encargado/a de Cementerio de la Bolsa de Empleo para La Contratación Temporal del Ayuntamiento de Trebujena, con indicación de la puntuación del baremo, según apartados y sub-apartados, simultáneamente en la página Web (<https://www.trebujena.es/bolsa-de-empleo>) y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, que se citan en el Anexo I del presente Decreto.

Tercero.- Contra este listado provisional de Candidatos/as inscritos/as se podrá interponer reclamación, en el Registro de Entradas del Ayuntamiento, ante la Oficina Municipal de Asesoramiento para el Empleo en el plazo de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente a su publicación.

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS INSCRITOS : ENCARGADO/A DE CEMENTERIO							
(PERIODO DE VALORACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2025)							
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	A) EXPERIENCIA PROFESIONAL			B)	C)	TOTAL PUNTOS
		A) 1.*	A) 2.**	A) 3.***	FORMACIO	FORMACIÓ	
PEREZ VARELA JOSE MARIA	***5134**	0,3	0	6,2	0	30	36,5
NUÑEZ PEREZ ANDRES	***1490**	0	0	2,1	0	30	32,1
LOPEZ CALA MANUEL	***1383**	2,1	0	1,9	0	0,8	4,8
CABRAL CABELLO ANTONIO	***2267**	0	0	0,8	0	0,8	1,6
CABRERA PULIDO JOSE	***8666**	0	0	1,1	0	0	1,1
RAMIREZ AVILA MANUEL	***2966**	0	0	0,5	0	0	0,5

A) 1.* Servicios prestados en la misma categoría profesional y especialidad en el Ayuntamiento de Trebujena.
A) 2.** Servicios prestados en la misma categoría profesional y especialidad en otras administraciones públicas.
A) 3.*** Servicios prestados en distinta categoría profesional y especialidad en el Ayuntamiento de Trebujena.

Así lo dispongo en la Villa de Trebujena a fecha de firma digital.

Pza. de España nº 1 – 11560 TREBUJENA – (Cádiz)
Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 – Fax. 956 16 50 04 – Correo electrónico: secretaria@trebujena.com

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0007F1DF00X0G9I3V0L4E2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2026162600000001
	ANTONIO FERNANDEZ NUÑEZ-Tercer Teniente de Alcalde - 28/05/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 28/05/2026 09:54:45	Fecha: 08/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

